



La academia de Bellas Letras de Cádiz ha nombrado a los Sres. D. Jesus Pando y Valls, D. Antonio Alcalde Valladolid y D. Manuel García Villaseca para que representen en las fiestas que han de celebrarse en Madrid con motivo del segundo centenario del Ilustre D. Pedro Calderón de la Barca.

También la reunión del Boletín Gáditan ha nombrado para el mismo objeto a los Sres. D. Antonio Fernández Grillo, D. Alonso E. Ollerón y D. Castro Iturralde.

Sin quebrantar el secreto del sumario, y por vía de rectificación, podemos decir respecto a la joven que abandonó su casa y en cuya fuga se ha dado por supuesta la intervención de un respetable sacerdote, que, en efecto, dicha joven fue encontrada anteacogida en las Adoratrices; pero no hacía ocho días, como han dicho algunos colegas, sino un mes, que se encontraba allí, adonde fué conducida por una distinguida señora.

Y para concluir este asunto, diremos que el sacerdote en cuestión está puesto en libertad, sin fianza ni ninguna cláusula.

Dice hoy un diario de la mañana: «Parce que la junta de loterías del partido liberal conservador disiente de su intento de llevar ante el tribunal Supremo al gobernador de Cáceres, porque no encuentra motivo suficiente para fundar una acusación que podría volverse quizá contra los acusadores.

Hasta ahora, según nuestras noticias, sólo el gobernador es el gobernador puesto en estudio por esa junta, que se propone dejar pasar la más mínima infracción legal.

La prensa de Málaga da cuenta del temporal reinante que desde anoche arrecia con un fuerte viento sudeste, impidiendo toda clase de operaciones en el puerto.

El exilio dice un colega, que se estrena contra los epigonos y sube por las escaleras de los desembocaderos. Ha arrastrado al sitio donde se colocan los barcos de Apolo un jújito de su propiaedad, según parece de la empresa de las obras del puerto, así como ha destruido varios pontones de madera que la mercancía en el puerto había encalvado en el espigón de la Sanidad.

La comandancia ha tomado las debidas precauciones para evitar toda desgracia; y es de esperar no haya que lamentar ninguna en el puerto, si bien la rompiente en el dique del Este es extraordinaria.

Hoy han entrado por puertos buques, con gran trabajo, y algunos solamente, para ponerse a cubierto del temporal que debe reinar más allá.

Dice el Siglo médico:

«Durante la semana que acaba de terminar, han continuado, aunque con menor intensidad, las afecciones catarráticas, principalmente las neumonías catarráticas, las bronquitis y las bronco-estititis. Entre las dermatosis que siguen presentándose, las escrofulosis son las más intransigentes, han tomado. Las fiebres eruptivas en particular el sarampión han aumentado en los niños, por lo que se han formado benignas; las varicelas y viruela disparecen también se presentan, aunque en número poco importante.»

El arreglo definitivo verificado en el personal de presidios, es el siguiente:

Declarando cesantes a los contendientes de los presidios de San Agustín y San Miguel de Valencia, de Burgos, Granada y Valladolid, Sres. D. Juan Pumarola, don José Pino, D. Juan Castilla, D. José Casco Romero y D. José Trillo.

Nombmando para Granada, a D. Juan Pe-

rez Requena; para San Agustín, a D. Baltasar Mur, mayor del presidio de Alcalá; para el de Santona, a D. Francisco Muñoz; para Burgos, D. Mariano Aresco; para San Miguel, D. Lorenzo García; D. Fernando Domínguez, comandante de la Tarragona, ha sido trasladado Valdemoro, y Tarragona, D. Eduardo Vaca, jefe del destacamento de esta corte, que en su cargo ha sido nombrado D. Nicolás Alarcón.

Declarando cesantes a los mayores de Cartagena, San Agustín, Ceuta, Tarragona, Sagunto, San Juan, Granada, D. Juan Leon García, D. Miguel Navarro, D. Francisco Ortega, D. Juan Prieto y D. Innocente López, y nombrando para Alcalá, a don Juan Gómez; para San Agustín, a D. José Robledo; para Cartagena, a D. Francisco Goris; para Ceuta, a D. Alejandro Robles; para Tarragona, a D. Vicente Pastor; para Santa Cruz, el de Zaragoza, D. Luis Mantilla, y a Zaragoza, D. Juan Antonio López; para San Miguel, D. Francisco Ledesma; para Granada, D. Rafael Calzón; y para Valladolid, D. Francisco Marcos.

Los syndicatos D. José Hernández, don José Orozco y D. Rafael Rodríguez, que prestaban servicios en los penales de Madrid, Valladolid y Zaragoza, respectivamente, han sido declarados cesantes, y nombrados en su lugar D. Mario Párraga, D. Cipriano Alvarez y D. Santiago Bustamante.

También han sido declarados cesantes D. José Urdemolín, alcalde de la cárcel de Zaragoza; D. Carlos Bourman, de la de Cádiz; D. Luis García de la de Ceuta; D. Pedro Baude, de la de Córdoba; D. José López, de la de Badajoz, y D. Manuel García de la de Toledo; y en su reemplazo, respectivamente, D. Francisco Ruiz, don José Zamora, D. Isidro Galvez, D. José Riestra, D. Manuel Aitoro y D. Pedro Martínez.

El jefe y subjefe de la cárcel de Madrid, de este costo, Sres. D. Vicente Pérez y D. José Cuenca, han quedado cesantes, nombrando en su lugar a don Marcos Pérez y D. Pascual Montero.

En el mes actual recibirán los funcionarios del Banco de España la gratificación votada por la junta general de accionistas. Y a propósito de la paga y media extracurricular, debemos manifestar que el respetable accionista señor Tenorio pidió en la junta general que se diese las dos mensualidades, pero destinando la cuarta parte a condonar aquellas cantidades, que ya para redimir del servicio de las armas, ya para gastos de enfermedad, hayan solicitado y obtenido algunos funcionarios, tan laboriosos como dignos de protección.

Nosotros en la junta general no hemos oido bien al Sr. Tenorio, por la mucha concurrencia de accionistas; pero de sus declaraciones se desprende claramente su deseo de favorecer a los empleados del Banco, de la delegación general y de las sucursales, sin que se destinas a fondos de premios el importe de media mensualidad.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria. En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

A las dos de esta tarde ha arrojado un hombre a su esposa por una ventana de la casa número 12 de la calle de San Carlos al patio de la misma.

Afortunadamente la infeliz resultó no más que con ligeras contusiones.

A las voces de la paciente acudieron los vecinos, y poco después los guardias del cuerpo de seguridad, que la trajeron a prisión al presunto autor del delito.

La herida fue llevada a la casa de socorro del distrito y después a su casa habitación, y el marido, por disposición del juez de la cárcel de Villa.

Mañana saldrá para Roma el ministro de S. M. cerca del rey de Italia, D. Cipriano del Mezo.

Parce que el Sr. Canciller del Castillo contestará al asesino de entrada en la academia de la Historia, el Sr. Castellar.

Mañana publicará la Gaceta los decretos disponiendo que cesen en su cargo de subsecretario de Estado interino el Sr. D. Jacobo Praderast y que se encargue del despacho del mismo el señor D. Felipe Méndez de Vigo.

Con fecha de hoy se han hecho los siguientes nombramientos de vocales suplentes de comisiones provinciales:

Alicante: Sres. González Puig, Rojas Galiano, Sargent Lillo y Cuañas y Sierra.

Lérida: Sres. Monner, Vidal, Carcer, Malquer, y Coll.

Oviedo: Sres. Vazquez, Traviesas, Fernández Figares, Diaz, Ordóñez y marqués del Real Traspolo.

El nuevo e ilustrado arcediano de Zaragoza D. Juan José Blanca ha predicado esta mañana en la real capilla con motivo de la festividad del día. El sacerdote ha sido notable, y el orador sagrado ha recibido plácemes al bajar de la catedral del Espíritu Santo.

La preciosa y colosal imagen del patrón San José, que ocupa una de las dos capillas consagradas ayer en la parroquia del Corazón de María (barrio de las Peñuelas), es propiedad de don Miguel Muñiz de Salas, quien, reservándose para su familia, la ha dedicado con el solo objeto de dar culto al santo en la capilla costeada por los testamentos del difunto D. José de la Cámara.

La real congregación de seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrón San Isidro Labrador de una manera beneficiosa a las clases poco acomodadas, ha acordado vestir en el presente año seis niños pobres que resulan las condiciones de ser natos aldeanos de Madrid, siendo también sus padres, y que su estado de probreza no sea, reducido por vicios o mala conducta, advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de 5 a 12 años, y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores.

La real congregación de seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrón San Isidro Labrador de una manera beneficiosa a las clases poco acomodadas, ha acordado vestir en el presente año seis niños pobres que resulan las condiciones de ser natos aldeanos de Madrid, siendo también sus padres, y que su estado de probreza no sea, reducido por vicios o mala conducta, advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de 5 a 12 años, y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aquellas provincias se asocian a la suscripción iniciada por el joven monarca y por la madre patria.

En breve empezará a publicar la Gaceta la lista de suscriptores.

A las personas que nos preguntan dónde se admiten donativos en provincias, debemos decirles que en las sucesivas y en casa de los comisionados del Banco de España.

Del expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Barcelona, Sr. Paz, con la tres antiguos inspectores de orden público de aquella provincia, acusados de abuso de autoridad, ha resultado la inocencia de uno de ellos y la culpabilidad de dos, que han sido ya declarados cesantes. Parece que el expediente ha sido remitido al ministerio de la Gobernación.

La suscripción para el Centenario de Calderón abierta en el Banco de España, a cuyo frente figura S. M. el rey con 5000 reales, obtiene de las corporaciones, sociedades, banqueros y particulares excelentes resultados. Según noticias telegráficas



DIARIO VERTICAL. BUENO Y  
barato. Barrionuevo, 15. 3.<sup>o</sup>

### PIANOS.

D. ANTONIO PAVÓN Y MEDINA,  
jefe de negocios del ministerio de la Gobernación, ha fallecido hoy 20 de marzo de 1881, a las once de la mañana.

R. I. P.

El Exmo. señor ministro de la Gobernación, el ilustre señor director de Administración, jefes; su desconsolada viuda D. Raquel Bottarini, su hija doña Obdulia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 101, al cementerio de San Lorenzo y San José, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de mañana 21.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cocomero.

DINERO MÓDICO A PASIVOS. Activos y sin retención a militares. Mayor, 40. pral.

BONITAS HABITACIONES. Bon asistencia ó sin ella. Razon, P.º de Sto. Domingo, 11, b.

TRASFASO DE UNA TIENDA con escaparates, anaqueles, etc., punto central. Se dará muy arreglada. Razon, Fuentes, 6, tienda.

PIANO BOISELOT.—SE VENDE en 2500 rs., poco usado. Desengano, 15. pral.

VERDADERA ALMONEDA, por ausencia, de todo el mueble de casa. Divine Passor, 17, 2. Izquierda.

DINERO A PASIVOS. ACTIVOS y militares. Adelantan pagas. Preciosos, 84. 3. leg.

LA EXCM. SEÑORA

D. JULIA BOMBAKI,

viuda del Exmo. Sr. D. Tomás María de Vizmanos, falleció el 21 de marzo de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia parroquial de San Martín y en la de reliquias de la Encarnación, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma.

Su hija, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encienden a Dios.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

El Sr. D. Nemesio Sánchez y Herrera, viudo; su padre, el Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez; sus hijos, hijo político, nietos, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 21 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

El Sr. D. Nemesio Sánchez y Herrera, viudo; su padre, el Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez; sus hijos, hijo político, nietos, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 21 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Benito, abad. CULTOS.—Se gana el juicio de Curarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará á San Benito Abad, con misa mayor y sermon que dirá el R. P. Alarcón de la C. de J., y por la tarde á las cinco ejercicios, completas y precesión de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto y por la tarde á las cinco en los ejercicios con sermon que predicará D. Antonio Chacón y Muñoz, terminando con la novena.

Comienzan las misas por la tarde en la parroquia de Chamberí, y por la noche en los Irlandeses, San Juan de Dios y San Antonio del Prado.

Misa se celebrará en la iglesia de las Calatravas una solemne función religiosa, en la que predicará el P. Fidel Flia, y á la cual asistirán los caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

Nos comunican la siguiente observación del doctor Blant:

«...de edad de dos años y medio, ha sido criado con biberón. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de febrero de 1881) padecía de una estremenda debilidad. Esto niño, siendo imposible tenerse de pie, al tratar de levantarse se dejaba caer sobre la alfombra. Tenía la cabeza voluminosa con fosas todavia muy palpables, importio del cuero cabelludo y las evocaciones de los huesos largos notablemente hinchadas sensibilidad de los huesos a la simple presión, desviación en X de los miembros inferiores y sobre todo de la pierna izquierda muy vuelta hacia fuera.

No existía ninguna alteración aparente de la columna vertebral, ninguna depresión lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia de apetito.

Tratamiento: Jarabe de Buscarit, al lactofastos de cal; dosis tres cucharadas pequeñas al día.

Nuestra visita el 2 de marzo. Lijera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuación del mismo tratamiento, alimentación tonica, baños salados, aceite de higado de bacalao.

El 28 de abril el niño puede tenerse de pie y principia á dar algunos pasos. La hinchazón de las extremidades ósas es menos pronunciada, la presión en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

El 12 de mayo el niño, á quien se le había aplicado un aparato del Dr. Bouvier, se tiene bien sobre sus pies, corre todo el dia y se conduce al asilo.

El 19 de junio el niño mejora más y más y se hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.

MA PARA SU CASA. SAN

Bernardo, 94, por.

PIANOS.

Dessange, 15, pral. Los célebres de Pleyel, Guieu, Chassaigne, Bord, etc., garantizados y con certificado de las fábricas; precios igualitos que las casas constructoras. Armonicas de todas clases. Idem de manubrio y con teclado — NAVAS.

LA CALANDRIA.

Potpourri de sus mejores mo-

tivos, con letra, 10 rs. Zapateado de Música clásica, con letra,

10 rs. Joh, celeste dulzurito me-

ditación de Arrieta, cantada

por Gayarre, tenor ó barítono,

srs. Pablo Martín Corre, 4.

LECCIONES DE FRANCES,

precios módicos. Pelayo, 3.

segundo dcha.

MA DE GOBIERNO PARA

Madrid ó fuera. Calle de San

Domingo, 15, 3. dcha.

HASTA EL DIA 24. Se compra toda clase de moneda falsa de oro y plata; se utiliza á vista del vendedor, y compran galones. Prado, 7, ent.

VENTA DE SOLARES.

En la carretera de Aragón, desde 3000 pies. Hortaleza, 7, segundo de dho.

COCHERA BARATA. SE ALQUILA Rey Francisco, 11.

DOÑA MARIANA DE ARIZCON

Y TILLY, viuda de Azpíroz, falleció el 21 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 21 en las iglesias del Buen Suceso y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por su eterno descanso.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienda a Dios.

R. I. P.

LA EXCM. SEÑORA

D. JULIA BOMBAKI,

viuda del Exmo. Sr. D. Tomás María de Vizmanos, falleció el 21 de marzo de 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

LA EXCM. SEÑORA

D. JULIA BOMBAKI,

viuda del Exmo. Sr. D. Tomás María de Vizmanos, falleció el 21 de marzo de 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

LA EXCM. SEÑORA

D. JULIA BOMBAKI,

viuda del Exmo. Sr. D. Tomás María de Vizmanos, falleció el 21 de marzo de 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.

R. I. P.

DOÑA JOSEFA DÍAZ DE SANCHEZ, falleció el 10 de MARZO DE 1881.